



CASO DEL PLAGIO DE TESIS

Yasmín Esquivel envía pruebas al Comité de la UNAM

El rector Enrique Graue dijo que un representante entregó la evidencia a favor de la ministra

FERNANDO MERINO

Enrique Graue, rector de la UNAM, informó que la representación de la ministra Yasmín Esquivel Mossa envió el lunes al Comité Universitario de Ética sus argumentos y pruebas para defenderse del plagio del que se le acusa.

"Ayer (lunes) sé que estuvo alguien por allá en su representación. Ya fue alguien por parte de la maestra a presentar sus argumentos", se limitó a decir el rector al concluir la firma de un convenio entre la Cámara de Diputados y la UNAM.

Al ser cuestionado sobre la fecha de audiencia de la ministra, Enrique Graue omitió brindar mayor información y entrevistado en una segunda ocasión añadió que "el prestigio de la UNAM debe seguir intacto".

El 26 de enero, el Comité Universitario de Ética convocó a Esquivel Mossa a presentar los argumentos y pruebas que considere necesarios para defenderse, luego de que la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón determinó que su tesis de licenciatura es "una copia sustancial" de la tesis de Édgar Ulises Baéz Gutiérrez, quien publicó el trabajo en 1986, un año antes que la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"En tanto se fije la fecha de la convocatoria, el Comité Universitario de Ética podrá recibir los documentos que Yasmín Esquivel Mossa considere pertinente remitir, relacionados con la problemática en comento, en la oficina de la Secretaría Técnica de este Comité", publicó la UNAM

el 26 de enero pasado.

Este anuncio se dio luego de que el Rector de la UNAM anunció que el caso de plagio de la ministra Esquivel pasaría al Comité Universitario de Ética para que sea este el que determine qué procede.

"En breve estaré convocando al Comité Universitario de Ética (...) para que revise los dictámenes y documentación del que se allegó el Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón y las evidencias que continúan surgiendo para su análisis y así dar cabida al debido proceso al que toda persona tiene derecho", señaló Enrique Graue el 20 de enero pasado.

ANÁLISIS

EL 26 de enero, el Comité Universitario de Ética convocó a la ministra a presentar los argumentos y pruebas para defenderse



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	15/02/2023	LEGISLATIVO

LAURA LOVERA



El rector Enrique Graue signó un convenio entra la UNAM y la Cámara de Diputados